

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
DGCP	CCI Aud. A Integ y Consolid Finan y Presup (S/N-2021-2-0001)	2	31/03/2022	DGCP	24/08/2021	0377-2021-EF/47.01	<p><u>Acción: Solicitar a OGTI mejora en el SICON Consolidado: generación directa del reporte del universo de entidades integradas y consolidadas.</u></p> <p>El 11.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 15.11. El 15.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que el reporte de universo de entidades integradas y consolidadas (SICON) se encuentra en elaboración por parte de la OGTI. El 25.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 26.11. El 26.11 la DGCP solicitó (e-mail) reprogramar para el 29.11. El 29.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que el reporte de universo de entidades integradas y consolidadas (SICON) sigue en elaboración por parte de la OGTI.</p>
		3	31/12/2021	DGCP	24/08/2021	0377-2021-EF/47.01	<p><u>Acción: Documentar mediante un manual la identificación de los riesgos y controles del proceso de integración y consolidación de la CGR.</u></p> <p>El 11.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 15.11. El 15.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que el manual está en proceso de elaboración (etapa final). El 25.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 26.11. El 26.11 la DGCP solicitó (e-mail) reprogramar para el 29.11. El 29.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que el manual se encuentra en proceso de elaboración y se espera cumplir con el plazo.</p>
		5	31/03/2022	DGCP	24/08/2021	0377-2021-EF/47.01	<p><u>Acciones: Solicitar a OGTI mejora en el SICON de ajustes complementarios para la eliminación de operaciones recíprocas, y asignación de nuevas actividades a sectoristas de DGCP para mejorar coordinaciones.</u></p> <p>El 11.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 15.11. El 15.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que el 10.11 la DGCP se reunió con la OGTI para atender consultas sobre el requerimiento informático referido a los ajustes para eliminar y consolidar las transferencias financieras (SICON). Asimismo, indicó que se ha elaborado un formato de seguimiento que usarán los sectoristas para el seguimiento de las operaciones recíprocas de las entidades públicas. El 25.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 26.11. El 26.11 la DGCP solicitó (e-mail) reprogramar para el 29.11. El 29.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que los ajustes el SICON para eliminar y consolidar las transferencias financieras siguen en elaboración por parte de la OGTI.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
		2	31/12/2021	DGCP	06/09/2021	0397-2021-EF/47.01	<p><u>Acción: Se establecerá en Directiva de Cierre 2021 lineamientos y procedimientos para registro de controversias internacionales de inversión.</u></p> <p>El 11.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 15.11.</p> <p>El 15.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que en la 2da quincena de noviembre se iniciará la elaboración de la Directiva de Cierre Contable 2021.</p> <p>El 25.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 26.11. El 26.11 la DGCP solicitó (e-mail) reprogramar para el 29.11.</p> <p>El 29.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que la D. de Normatividad inició la elaboración de la Directiva de Cierre Contable 2021, que incluirá lineamientos y procedimientos para el registro de las controversias internacionales de inversión. Es probable que el viernes se tenga el borrador.</p>
		3	31/03/2022	DGCP	06/09/2021	0397-2021-EF/47.01	<p><u>Acción: La DGCP realizará seguimiento de principales transacciones de contratos de concesión que garantice su adecuado registro contable.</u></p> <p>El 11.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 15.11.</p> <p>El 15.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que el proyecto de Política Contable sobre registros contables de Contratos de Concesión aún se encuentra en revisión de la DGCP. En la Directiva de Cierre Contable 2021 se incluirá una referencia a esta Política Contable.</p> <p>El 25.11 OGRO agendó (e-mail) reunión coordinada con DGCP para el 26.11. El 26.11 la DGCP solicitó (e-mail) reprogramar para el 29.11.</p> <p>El 29.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que el proyecto de Política Contable sobre registros contables de Contratos de Concesión se encuentra en revisión de la DGCP. En la Directiva de Cierre Contable 2021 se incluirá una referencia a la Política. Además, en diciembre se continuarán las reuniones con entidades sobre el registro adecuado de principales transacciones de Contratos de Concesión.</p>
		4	31/03/2022	DGCP	06/09/2021	0397-2021-EF/47.01	<p><u>Acción: Solicitar a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos y el impacto en las finanzas públicas del entorno económico y medidas fiscales.</u></p> <p>El 29.11 en reunión con la DGCP, Bruno Vera indicó que solicitarán la información a la DGPMDF en febrero de 2022.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
DGPP	13659-2021-CG/ECOFI-AF	6	31/03/2022	DGPP	06/09/2021	0397-2021-EF/47.01	<p><u>Acción:</u> La DGPP realizará capacitaciones al personal de GN, GR y GL para mejorar la calidad de la programación, ejecución, seguimiento y uso de indicadores de la calidad del gasto en la inversión pública.</p> <p>En reunión del 25.10 con OGRO, el equipo de la DAPT indicó que se brindó capacitaciones a GR y GL para fases de Programación y Ejecución del Presupuesto Público. Coordinarán con la D. de Presupuesto Temático sobre capacitaciones a nivel de GN.</p> <p>El 29.10, 08.11 y 11.11 (e-mail) la OGRO consultó a la DAPT respecto de las coordinaciones con la D. de Presupuesto Temático sobre las capacitaciones a GN, GR y GL. El 22.11 la OGRO solicitó (e-mail) a DGPP (Graciela Muñiz) suscribir el plan de acción actualizado.</p> <p>El 23.11 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que la DAPT elaborará un informe de avance de actividades sobre capacitaciones sobre GR y GL. El 26.11 OGRO reiteró solicitud (e-mail) a DGPP (Gabriel Muñiz) suscribir el plan de acción actualizado, y el 29.11 en comunic. telef. se solicitó al señor C. Pichilingue recordarle.</p>
		7	28/02/2022	DGPP	15/10/2021	0473-2021-EF/47.01	<p>La implementación de la recomendación consta de 3 hitos:</p> <p>Hito 1: La DGPP publicó la metodología utilizada a partir del 2019 y procesó la información de los años 2016, 2017, 2018 y 2020 con dicha metodología para que sea comparable. El 06.10 la OGIRO comunicó al OCI (culminado).</p> <p>El 28.10 en reunión de OGRO con OCI, se indicó que está implementada.</p> <p>Hito 2: La DGPP emitió un comunicado a entidades de GN, GR y GL sobre la identificación del gasto social sobre las que recomendará realizar intervenciones (culminado).</p> <p>El 28.10 en reunión de OGRO con OCI, se indicó que se revisaría el hito 2 y el 29.10 indicó (e-mail) que está implementada.</p> <p>Hito 3: La DGPP emitirá lineamientos para entidades de GN, GR y GL para que mayor parte del gasto social se ejecute a través de programas presupuestales. En reunión de 25.10 con OGRO, el equipo de la DAPT indicó que evaluarán las normativas emitidas (lineamientos) para determinar el cumplimiento de la recomendación.</p> <p>El 29.10, 08.11 y 11.11 (e-mail) la OGRO consultó a la DAPT respecto de las coordinaciones con la D. de Presupuesto Temático sobre los lineamientos para las entidades de GN, GR y GL referidos a la ejecución de la mayor parte del gasto social a través de PP. El 22.11 la OGRO solicitó (e-mail) a DGPP (Graciela Muñiz) suscribir el plan de acción actualizado.</p> <p>El 23.11.2021 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que la DAPT elaborará un informe de avance de actividades sobre normativa para ejecución del gasto para GR y GL.</p> <p>El 26.11 OGRO reiteró solicitud (e-mail) a DGPP (Gabriel Muñiz) suscribir el plan de acción actualizado, y el 29.11 en comunic. telef. se solicitó al señor C. Pichilingue recordarle.</p> <p>Vence el 28.02.2022 (En proceso).</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
DGGFRH	1247-2019-CG/LICA-OCS	3	31/12/2021	DGGFRH	29/10/2021	2311-2021-EF/53.06	<p>Es un Informe de Servicio de Control Simultáneo: Informe de Operativo de Control simultáneo y no tiene restricción de 2 años.</p> <p>Las sub actividades a implementar son:</p> <p>31.12.2021: 1.5 <i>Recolección de información (identificación del 5% de funcionarios)</i>, 3.1.3 <i>Interoperabilidad con base MINEDU-inhabilitados</i>, 3.1.4 <i>Interoperabilidad con Poder Judicial</i>, 4.2.7 <i>Asistencia técnica y ejecución (con CONECTAMEF)</i>, 4.2.8 <i>Evaluación y adecuación final del Aplicativo Informático</i>, 4.3 <i>Implementación de los Gobiernos Locales seleccionados</i>.</p> <p>El 27.10 OGRO solicitó a DGGFRH (P. Saavedra) actualizar cronograma de actividades a pedido del OCI y el 29.10 la DGGFRH remitió el cronograma de actividades actualizado (Memo 2311).</p> <p>El 09.11 la OGRO agendó (e-mail) reunión con la DGGFRH-DTRI para el 11.11. El 10.11 la DGGFRH confirmó reunión para el 12.11. El 12.11 solicitó reprogramar para el 16.11.</p> <p>El 16.11 en reunión con OGRO, la DGGFRH indicó para las sub actividades: 1.5 se realizará un corte a fin de tener el avance, 3.1.3 se insistirá con la implementación del servicio web del MINEDU, 3.1.4 se insistirá con la implementación del servicio web del Poder Judicial (REDEAM), 4.2.7 y 4.2.8 en proceso de implementación (piloto de 30 GLs), 4.3 se implementará al final.</p> <p>El 30.11 OGRO programó reunión con DGGFRH para el 02.12.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
DGPMI	009-2021-OCI/0001-SOO	2	31/01/2022	DGPMI	29/11/2021	0533-2021-EF/47.01	<p>La implementación de la recomendación consta de tres hitos.</p> <p>Hito 1: La DGPMI efectuará el seguimiento de la firma del contrato entre la CAF y el consorcio ganador de la Buena PRO del proceso de selección de consultoría para elaborar un "Diagnóstico y una propuesta de Plan de Acción para la Implementación de la Metodología BIM en el Perú".</p> <p>El 03.11 mediante e-mail, la DGPMI (C. Cabrera) indicó que se obtuvo el poder de la empresa española Mantenimient Sostenible Integral SL inscrito en RRPP y pronto se tendrá el de la empresa peruana G&K INTERNATIONAL GROUP SAC</p> <p>El 10.11 en comunic. telef. con la DGPMI, C. Cabrera indicó que el Consorcio inició el proceso de inscripción como proveedor de la CAF el 09.11 y la firma del Contrato se realizaría en 30 días, se solicitó el sustento correspondiente.</p> <p>El 11.11 con Memo 0508 la OGIIRO solicita a la DGPMI actualizar el cronograma aprobado en el plan, a fin de no afectar el cumplimiento de hitos 2 y 3. El 15.11 en comunic. telef., C. Cabrera indicó que responderán a la brevedad.</p> <p>El 16.11 con Memo 104 la DGPMI remitió propuesta de nuevo plan de acción.</p> <p>El 17.11 la OGRO remite plan de acción (e-mail) para la firma del responsable de DGPMI. Además, en comunic. telef. C. Cabrera (DGPMI) indicó que la CAF culminó el proceso de registro del Consorcio, e iniciaría el proceso de firma de contrato.</p> <p>El 18.11 en comunic. telef., OGRO recordó a DGPMI (C. Cabrera) que su DG debe visar el plan. El 22.11 la OGIIRO remitió Memo 0518 a DGPMI solicitando visar plan de acción actualizado. La DGPMI remitió el plan de acción visado por su DG (Memo 0943).</p> <p>El 24.11 la OGIIRO remitió a SG (Memo 0521) el plan de acción para la aprobación del Ministro. Asimismo, en comunic. telef. la DGPMI (C. Cabrera) indicó que la CAF comunicó que se está redactando el contrato entre la CAF y el Consorcio.</p> <p>El 26.11 la SG remitió a OGIIRO el nuevo plan de acción aprobado. El 29.11 se comunicó al OCI el nuevo plan (Memo 0533). El Hito 1 vence el 31.01.2022 (En proceso).</p> <p>Hito 2: La DGPMI realizará el seguimiento del cumplimiento por parte del consorcio consultor del documento final que contiene los siguientes entregables: Plan de trabajo (20.02.2022), Diagnóstico (21.05.2022), 3 entregables de estrategia general (20.07.2022), y propuesta de plan de acción para implementar la metodología BIM en el Perú (30.07.2022). El hito 2 vence el 05.08.2022 (Pendiente).</p> <p>Hito 3: La DGPMI realizará el seguimiento del cumplimiento de los siguientes informes a remitir a la CAF: Inicial (15.02.2022), trimestrales (30.04.2022 y 31.07.2022), final del proyecto y del beneficiario (31.07.2022). El hito 3 vence el 05.08.2022 (Pendiente).</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
	3394-2019-CG/DEN-SOO	1	31/12/2021	OGA	22/10/2021	2012-2021-EF/43.03	<p>Es un Informe de Servicio de Control Simultáneo: Informe de Orientación de Oficio y no tiene restricción de 2 años.</p> <p>La implementación de la recomendación consta de 4 hitos:</p> <p>Hito 1: La OGA informó que se suscribió Contrato de Consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico de la inversión de ampliación marginal, con código único de inversión N° 2424326 (Culminada).</p> <p>Hito 2: Contar con el expediente técnico debidamente aprobado.</p> <p>El 04.11 en comunic. telef. con la OABAS, D. Huachaca indicó que el expediente técnico para la obtención de la Licencia de Edificación ha sido observado por la MML (especialidades Estructura, Inst. Sanitarias e Inst. Eléctricas) y la subsanación será presentada el 09.11. a más tardar. Además, el cumplimiento de los hitos 2 y 3 depende de la demora en la formulación del expediente técnico y los trámites ante la MML. El hito 2 venció el 30.06.2021 (En proceso).</p> <p>El 08.11 en comunic. telef. con la OABAS, D. Huachaca indicó que el 05.11 presentó a MML la subsanación de las observaciones al expediente técnico (especialidades) y se espera que la MML dictamine en 15 días hábiles.</p> <p>El 15.11 y 19.11, D. Huachaca indicó que la MML aún no dictamina sobre la subsanación.</p> <p>El 29.11 la OGRO solicitó (e-mail) a OABAS informar sobre los inconvenientes para cumplir con las actividades del plan según lo solicitado por OCI.</p> <p>Hito 3: Se contará con la adjudicación del otorgamiento de buena pro de los procedimientos de selección contemplados en las inversiones referido a ejecución de obra de reforzamiento estructural y adquisición de ascensores.</p> <p>El hito 3 venció el 30.09.2021 (En proceso).</p> <p>Hito 4: Se estima contar con la suscripción de los respectivos contratos, el inicio de la ejecución de las prestaciones y la entrega de los primeros pagos. El hito 4 vence el 31.12.2021 (Pendiente).</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
OGA	016-2021-EF/12.02	1	30/09/2021	OGA	24/11/2021	2193-2021-EF/43.02	<p>El 22.09 la OGA comunicó (Memo 424) que solicitó al Director de ORH y al Auxiliar del Administrador a velar por el estricto cumplimiento y cumplir estrictamente, respectivamente, con la normativa vigente respecto de la presentación de la DJIBR en la forma, oportunidad y plazos; concluyendo las acciones del plan.</p> <p>El 27.09 la OGIRO comunicó al OCI las acciones concluidas (Memo 432).</p> <p>Avance para OGRO: 100%</p> <p>El 28.10 en reunión con OCI, dicho órgano indicó que verificará el cumplimiento de la recomendación. El 29.10 la OGRO solicitó a la OGA información adicional.</p> <p>El 03.11 la OGA (Laura Montes de Oca) indicó que respondería el 04.11.</p> <p>El 05.11 en comunic. telef. con la OGA, Laura Montes de Oca indicó que el 08.11 emitirán respuesta.</p> <p>El 08.11 (e-mail) se recordó a la OGA (Laura Montes de Oca) remitir la información solicitada. La ORH (OGA) remitió información parcial a OGRO.</p> <p>El 10.11 OGRO solicitó (e-mail) complementar la información a ORH. El 11.11 en comunic. telef. OGRO solicitó a ORH (Miluska Paz) la información complementaria. El 15.11 y 16.11 la OGRO reiteró solicitud (e-mail).</p> <p>El 16.11, el 17.11 y el 19.11 la ORH remitió (e-mail) información adicional, quedando pendiente 1 caso (comunicar no cumplimiento).</p> <p>El 24.11 la OGA remitió información adicional solicitada con Memo 2193.</p>
		2	30/09/2021	OGA	24/11/2021	2193-2021-EF/43.02	<p>El 22.09 la OGA comunicó (Memo 424) que solicitó al Director de ORH y al Auxiliar del Administrador a realizar conciliaciones periódicas relacionadas a la información registrada en el SISDEJU y el SIDJ informando los resultados bimestralmente (información consistente y coherente); concluyendo las acciones del plan.</p> <p>El 27.09 la OGIRO comunicó al OCI las acciones concluidas (Memo 432).</p> <p>Avance para OGRO: 100%</p> <p>El 28.10 en reunión con OCI, dicho órgano indicó que verificará el cumplimiento de la recomendación. El 29.10 la OGRO solicitó a la OGA información adicional.</p> <p>El 03.11 la OGA (Laura Montes de Oca) indicó que respondería el 11.11.</p> <p>El 05.11 en comunic. telef. con la OGA, Laura Montes de Oca confirmó que el 11.11 emitirán respuesta. El 08.11 (e-mail) se recordó a la OGA (Laura Montes de Oca) remitir la información solicitada.</p> <p>El 11.11 en comunic. telef. OGRO recordó a ORH (Miluska Paz) remitir la información requerida. El 15.11 y 16.11 la OGRO reiteró solicitud (e-mail).</p> <p>El 16.11 la ORH precisó que el 23.11 remitiría la información solicitada. El 22.11 la OGRO recordó (e-mail) a ORH (M.Paz) remitir Información adicional el 23.11.</p> <p>El 24.11 la OGA remitió información adicional solicitada con Memo 2193.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 30/11/2021

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	COMUNICACIÓN AL OCI		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
					FECHA	DOCUMENTO	
OGTI	023-2021-EF/12.03	1	15/01/2022	OGTI	29/11/2021	0532-2021-EF/47.01	<p>El 10.11 se remitió el plan de acción al OCI. La implementación de la recomendación consta de cuatro hitos. Hito 1: La OGTI coordinará con la DGTP, DGPP Y OGSU la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. El 11.11 OGRO remitió (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado y solicitó informar en el plazo establecido. El 15.11 en comunic. telef. OGRO reiteró informar en el plazo a V. León (OGTI). El 17.11 OGRO reiteró a OGTI (A. Robles) remitir las acciones concluidas del primer hito y el 18.11 en comunic. telef. OGRO recordó el vencimiento del hito. El 22.11 en comunicac. telef. se reiteró a V. León (OGTI) remitir la conclusiones sobre aplicabilidad del punto 2.4 del informe de control, y se solicitó (e-mail) al DG suscribir plan de acción actualizado. El 23.11 la OGTI remitió Memo 2998 con opinión de la DGPP, DGTP, OGSU y OGTI sobre aspectos comentados del punto 2.4 del informe de control. El 25.11 la OGIRO remitió (Memo 0525) a SG el plan de acción actualizado para la aprobación del Ministro, y con Memo 0526 se informó al OCI las opiniones de la DGTP, DGPP y OGSU sobre los aspectos comentados del punto 2.4 del informe de control. Venció el 20.11.2021(Culminado). El 26.11 SG remitió a OGIRO el nuevo plan de acción aprobado. El 29.11 se comunicó al OCI el nuevo plan (Memo 0532). Hito 2: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado (vence el 15.01.2022) Hito 3: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual (vence el 15.03.2022) Hito 4: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones (vence el 15.05.2022)</p>
	1059-2014-CG/C910	5.2.2		OGTI			<p>La OGRO elaboró el proyecto de Plan de Continuidad Operativa. En sesión del Grupo de Comando para la Gestión de la Continuidad Operativa del MEF (GCGCO-MEF) del 15.07.2021, se acordó que la Secretaría Técnica del GCGCO-MEF incorpore en la propuesta del Plan de Continuidad Operativa (PCO) la temática de contingencia informática elaborada por la OGTI. Con Memorando N° 1964-2021-EF/44.02 del 19.07.2021, la OGTI ha comunicado la temática de contingencia informática. Con Memorando N° 0339-2021-EF/47.01 de 23.07.2021, la OGIRO solicitó a OGTI priorice el análisis de usuarios, las brechas reales y rutas de gestión de la contingencia informática para cubrir las en el corto y mediano plazo.</p>

Total de Recomendaciones	15
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	4
Con plazos holgados	9
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	2